

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA CORRESPONDENCIA
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 15 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
Por menor. Por mayor.
Cinco céntimos ejemplar. 500 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financieros
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración el General de Anuncios,
en el Alcazar de San Pedro, y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.690

Madrid, Sábado 23 de Abril de 1898

OFICINAS, FACTOR, 7

NOTA DEL DIA

EL ÚNICO ASUNTO

Conocidos los informes oficiales en que se hay crisis.

El jefe del gobierno dió semellamiento en consejo. Los ministros no han disuelto en ningún propósito de modificación ministerial. Entienden posible un cambio ministerial sin que altere la significación política del gobierno, y con él relacionan el tiempo breve de la presente legislatura.

Y nosotros seguimos creyendo que las iniciativas serán continuadas por la reina, y que de todo lo que se dice, nadie más tiene el secreto que el presidente del Consejo de ministros. Aun sospechamos que para modificar inmediatamente el gobierno, hubiera ido ya con la modificación a las Cortes. Y que terminadas las conferencias de los personajes llamados a Palacio, han terminado por ahora todas las suposiciones que se vanian haciendo sobre cambios de personas en el ministerio actual.

El Sr. Castelar va al Congreso, como habíamos anunciado. Ocupará su asiento y no dejará de intervenir en el debate político. Pero no será su nombre bandera de dificultades, ni enseña de conflictos, ni punto de mira para las ambiciones no satisfechas. El Sr. Castelar va al Congreso por la patria.

Hoy el Senado y el lunes el Congreso, quedarán las Cortes constituidas y muy pronto autorizado el gobierno para disponer de un presupuesto y ocurrir a todas las necesidades de la guerra. Y sancionada que sea su política irá por entero dirigida la acción de los poderes públicos a los cuidados y contingencias de la lucha.

Por todas partes el corazón español late el mismo. En Cuba el insignie Blanco, que quiere salir de la Habana sino muerto o vencedor, y los soldados, y los marinos, y los voluntarios, y el pueblo entero, ofrecen sus vidas en el altar de la patria.

En las provincias todas, en las ciudades y en los pueblos, en el hogar y en la calle, en el cirujal y en el cuartel, rebosa el patriotismo.

Se impone a los manejos burlescos y mejora la cotización de los fondos, y los estudiantes de Zaragoza disuelven el grupo de los cambistas en la sucursal del Banco. Hay excitación, pero excitación sincera y generosa. Con ella va la serenidad, y con ella el juicio. Y al mismo tiempo que se inicia la suscripción nacional para reunir en un acervo el dinero de la ofrenda sagrada, se condensan los sentimientos, se aproximan y se funden, y todo vibra al unísono, afectos y palabras, ofrendas y desprendimientos.

El primer cañonazo de la iniquidad ha sido ya disparado por un buque yankee contra un barco mercante de nuestra marina. Si algo faltaba para que la medida se estimase, el apresamiento del buque, acto de piratería como anoche decía un ministro, hace rebosar la medida de nuestro derecho. Y esto solo, justisimamente, aparta la atención y la distrae de cuanto se relaciona y estrecha con la situación de la patria, con la necesaria contienda y con el empeño en que nos encontramos para salvar la dignidad y la honra.

Así palidece lo que se imagina alrededor y fuera de este campo de la lucha; planes, combinaciones, crisis, consejos, opiniones y consultas.

Cada día que pase hasta el último de todos será más viva la ansiedad, será más so-

licito el cuidado, lo llenará todo el sentimiento de la patria.

Bien podrá suceder que todo se olvide ante el choque de nuestras máquinas y de nuestros soldados con el extranjero, y semejante olvido aun será mayor homenaje para su heroísmo.

Después, más adelante, cuando Dios quiera, pensemos en lo que nos divide y separe.

Pero hoy no puede latir el corazón, ni agitarse el pensamiento, ni moverse la voluntad sino por los azares y las vicisitudes, por la marcha y la suerte de la nación ofendida, y de sus hijos llamados a la guerra del honor y a las responsabilidades de la justicia y de la moral.

COMENTARIOS

CUBA

No es poca suerte que en las actuales circunstancias se halle al frente del pueblo y del ejército de Cuba un hombre como el general Blanco. En situaciones, como la que han creado las codicias de los jingoes americanos, la principal condición de un caudillo es la serenidad de ánimo, y esa condición el actual defensor de Cuba la ha demostrado en toda su brillante carrera, y muy señaladamente al estallar en Filipinas la insurrección tagala.

En esa ocasión fuimos de los primeros, y de los pocos, a hacer justicia al general Blanco; hoy tenemos la satisfacción de confundirnos con la inmensa mayoría de los españoles, que confían en las dotes de mando del primer general, que, entre los que viven, ha de mandar las armas españolas contra un enemigo extranjero poderoso por el número y el armamento. Sea cualquiera el éxito de la contienda, el caudillo será digno de las tropas, y todos cumpliran como buenos.

El apresamiento del *Buenaventura* debe quitar todo escepticismo al gobierno, y las represalias son de rigor. El estrecho de Gibraltar ofrece ocasión favorable e inmediata a nuestros buques de guerra no solo para capturar barcos americanos, sino también mercancías americanas abanderadas en buques de otras naciones.

En el ministerio de Estado, gracias a las Memorias consulares, debe haber datos suficientes respecto al comercio norteamericano en el Mediterráneo, y este debe desaparecer mientras estemos en guerra con los Estados Unidos. La salida por el canal de Suez no la soportará el tráfico, por lo larga y cara; y los buques de guerra americanos no querrán venir a proteger su bandera en el *mar negro*, ahora que el carbón es contrabando de guerra; pero si vienen, mejor para Cuba, y mejor para nuestra escuadra de la Península.

Opinamos que no debe darse gran crédito a las noticias que se reciben de América respecto a situaciones y propósitos de buques y tropas. Sabemos que los periódicos norteamericanos, por desprecio hacia nuestras fuerzas, y por su manera de entender las obligaciones del patriotismo, no serán muy discretos; pero precisamente aprovechados de su indiscreción, es muy fácil a los ministerios de Guerra y de Marina yankees hacerles oír de mil mentiras para ellos convenientes.

Por ejemplo, no creemos que el bloqueo de la costa occidental de Cuba (Cárdenas, Bahía Honda, Trinidad) ocupe gran golpe de buques. Lo natural es que la mayor parte de la escuadra yankee esté dispuesta para cerrar el paso a la escuadra española procedente de Cabo Verde, cuya situación preocupa a los Estados Unidos.

Igualmente hay que desconfiar de noti-

cias exageradas respecto a retrasos de movilización, etc. Muy rápida no puede ser ésta por las condiciones de organización militar de los Estados Unidos; pero a nuestros directores de la guerra les estará bien ponerse siempre en lo peor. Y aun al público no conviene acostumbrarlo a creer en ciertas facilidades, cuyo desvanecimiento engendra fácilmente el pesimismo. A Dios gracias el pueblo español está bien resuelto a sostener el honor nacional y la integridad del territorio; no necesita otra cosa sino que en todo caso se le diga la verdad; y con esta seguridad celebrará patrióticamente los éxitos y aumentará sus esfuerzos para reponer los fracasos cuando ocurran. El interés supremo de la guerra exige que se sepan públicamente pocas cosas; pero lo que se sepa conviene que sea verdad.

G. A.

ESPAÑOL

EL HOMBRE NEGRO, drama en tres actos, en prosa.

Si en los primeros meses de la temporada pudo gozarse el público de los vieques de España de que se le daban menos novedades de las que parecía tener derecho a esperar, en cambio ahora, en las postürnas de la campaña, los estrenos se suceden, casi se atropellan.

A ello contribuye quizás, en gran parte, la poca fortuna de algunas de las obras estrenadas, y también la necesidad de dar a luz las de autores de prestigio e influencia indiscutible en aquella casa.

Pero a nosotros una distribución más proporcionada del trabajo nuevo en todo el curso de la temporada, la variedad de aquél hubiese ido ganando, y es lo probable que no hubiesen quedado, como se dice van a quedar, en cartera y en expectación de estreno algunas obras de literatos jóvenes y distinguidos, aceptadas desde un principio.

Si se aceptaron, será porque se consideraban representables, y es más duro y perjudicial el retraso en llegar al teatro del público para el autor en los comienzos de su carrera, que en el apogeo o en el ocaso de sus glorias escénicas.

Aunque anoche no llegó a ser proclamado el nombre del autor de *El hombre negro*, para nadie era un secreto que D. José Echegaray había escrito el drama que se estrenaba. No creemos, pues, faltar a la discreción al estampar aquí su nombre, lo cual nos parece necesario para decirle, con la sincera lealtad que a los grandes maestros se debe, por qué su nueva obra no consiguió producir en el público la emoción o el entusiasmo que casi siempre acompañan al insigne autor de *Locura o santidad*.

Es indudable que en *El hombre negro*, como en *La Duda*, ha querido el Sr. Echegaray seguir las corrientes de arte dramático que nos vienen del Norte, componer un drama simbólico.

El empeño es tanto más digno de interés, cuanto que la educación literaria de la gran masa de nuestro público—andyamos diciendo—no será afirmada sin mucho riesgo que nuestro temperamento meridional—hacen más difícil el triunfo y la lucha por alcanzarlo más empujada.

Esta evolución que en el temperamento artístico de Echegaray marcan sus dos últimos dramas, merece estudiarse con más detenimiento y más espacio del que hoy nos dejan en los periódicos diarios las graves preocupaciones del momento y las noticias de cuanto a la defensa de la patria se refiere.

Hemos, pues, de limitarnos a condensar rápidamente nuestras impresiones sobre *El*

hombre negro, dejando para cuando las circunstancias nos lo permitan más amplia discusión del drama mismo y de la ley estética a que obedecemos.

La idea dominante de la obra es hermosísima, la concepción es grande.

Quizás el público, o su inmensa mayoría, no ha visto en el personaje de D. Ezequiel, en el *hombre negro*, el símbolo que ha querido llevar a la escena el autor, y por eso ha producido la impresión de que siendo el protagonista del drama, no hacía falta ninguna para su desarrollo.

Acaso el pensamiento completo del autor—que nosotros hemos creído ver ya con todo su alcance en el acto tercero—no ha llegado a traducirse claramente, y expuesto con alguna confusión, no ha podido herir profundamente el espíritu del espectador para que éste lo aprecie en toda su grandeza.

Pero lo que está fuera de duda, y a esto hay que atribuir seguramente el éxito frío de *El hombre negro*, es que al drama le ha faltado lo principal para triunfar en la escena: el arte de convencer, la fuerza del interés ha dominado al pensamiento y ha faltado al autor el *dispositivo*.

Este es nuestro gran defecto, más artístico, más vigoroso que en el resto de la obra en el acto tercero. Hay allí verdadera belleza en más de una escena, grandeza en más de una situación, y precisamente entonces el símbolo se ve más claramente, la idea del autor palpita en la tragedia y a compás de la emoción verdadera que las apariencias humanas de los personajes nos hacen sentir, el pensamiento del drama penetra con toda su fuerza en nuestro espíritu.

La lucha entre el arte que adora la belleza de la forma y el asediado simbolizado en el *hombre negro*, en aquel Kempis de levita que no tolera que se ame más que la belleza del alma; aquella lucha titánica en que los ojos del arte, venido al fin, se ceñían para siempre a los rayos de la luz, da la medida del talento capaz de semejante concepción.

Pero si ella ha llegado la mayoría del público fatigado por una acción en la que no se ha interesado ni conmovido; sólo entonces puede comprender—si a comprenderlo llega—que el drama a que asiste no está basado en las tinieblas de la vida real, y que los personajes, con ser algunos figuras tan delicada y bellamente humanas como la de Alicia, simbolizan ideas, más bien que representan personas de carne y hueso.

Esto es lo que debió procurarse hacerlo comprender desde el principio; con estos elementos debió consagrarse la emoción artística; el hecho brutal es que no se ha conseguido, y el drama que pudo triunfar, concebido con una idea grande y bella, fracasó, obteniendo solamente frío respeto.

Aplausos mercedados hubo para los intérpretes.

Corresponden los primeros a Díaz de Mendoza, a quien una vez más hemos de hacer toda la justicia que se merece. Pasión, fuego, contrastes difícilísimos de expresión tenía su papel; momentos, como el final, de fuerza trágica; todas estas dificultades supo vencerlas Fernando Mendoza con verdadero arte.

Mucha pasión y mucha delicadeza exigía la interpretación del personaje de Elena; con gran talento lo creó María Guerrero que fué inspiradísima artista en más de una ocasión.

La gran autoridad y la experiencia de Donato Jiménez sirvieron a maravilla para luchar contra la térica monotonía del *hombre negro*.

Muy discretas las Sras. Soriano y Rubio, y bien los Sres. Cirera, Martí y Robles.

Ricardo Blasco.

LAS MANIFESTACIONES

En la calle de Sevilla, a las seis de la tarde, se formaron varios grupos, empujando banderas nacionales y dando vivas a España frente a la Gran Peña, espárciéndose después por las calles adyacentes.

Un grupo de 200 ó 300 manifestantes, compuesto en su mayoría de empleados y operarios de ferrocarriles, llevando a su frente tres banderas, bajó a las cinco y media por la calle de Alcalá, y tomando por la del Turco, intentó pasar por delante del Congreso.

El gobernador les salió al paso, rogándoles que desistiesen de su propósito, por ser contrario a la Constitución.

Los manifestantes deshicieron sin dificultad al ruego del Sr. Aguilera, encaminándose hacia el Prado por la Carrera de San Jerónimo.

El gobernador les dijo que podían circular libremente, pero indicándoles la conveniencia de que se abstuviesen de continuar las manifestaciones durante la noche y evitasen el entrar en los teatros.

Desde las primeras horas de la noche última varias manifestaciones recorrieron las principales calles de Madrid, reuniéndose todas, como si obedecieran a una consigna, en la calle de Sevilla.

Eran seis las banderas que ostentaban los manifestantes.

Nuevamente se espárciaron los grupos en distintas direcciones para ir una vez en el mismo sitio. Después se dirigieron al Centro del Ejército y de la Armada, con objeto de recoger las banderas que tenían allí depositadas desde la madrugada de ayer.

Se hicieron cargo de todas, habiendo antes dirigido la palabra a los grupos, desde un balcón del Centro, el socio de éste señor Gil y Ortega, quien terminó con vivas al ejército, a la marina, a España y al rey, que fueron contestados con gran entusiasmo por la multitud.

Desde la plaza del Angel se dirigieron los grupos por la calle del Príncipe, deteniéndose delante del teatro Español, en el cual trataron de entrar, sin conseguirlo.

Hubo sus protestas y los manifestantes siguieron su camino dirigiéndose unos por la Carrera de San Jerónimo y otros por la calle de Sevilla.

Un grupo bastante numeroso siguió por la calle de Precados y penetrando por la calle de San Bernardo llegó hasta el café de Peláez, donde varios individuos pidieron que la banda que actúa en el mismo ejecutara la marcha de *Cádiz*.

Como la petición no fué atendida ni se permitiera que entraran en el café los manifestantes, éstos empezaron a arrojar piedras a las ventanas y puerta de entrada, causando no pocos destrozos e hiriendo a un camarero.

Después el grupo regresó por las mismas calles que antes había recorrido.

A las diez y media partió de la Puerta del Sol otra manifestación, la cual pasó por delante de La Equitativa, en donde se dio breves momentos para dar vivas a España, al ejército y a la marina, y muras a los yankees, yendo después al teatro de Apolo, en donde los manifestantes se encontraron cerradas las puertas, no pudiendo por esto penetrar en dicho coliseo.

Dirigieron entonces hacia el circo de Parish, llevando a su frente varias banderas. Trataron de penetrar en el teatro, y como se opusieron los guardas, trabóse una lucha, que dió por resultado carreras, sustos y palos.

Los cajones de la plaza quedaron por

completo destruidos, sirviendo las astillas para hacer añicos los cristales de las ventanas del circo.

Las ventanas y las puertas de entrada de éste sufrieron grandes daños.

El cabo de orden público, Felipe Cantero resultó con algunas contusiones, y con otras de carácter grave, en la cara, el guardia Manuel Segura.

Ambos fueron curados en la casa de socorro del distrito.

Después de dichos sucesos, los grupos siguieron por la calle del Barquillo a la de Alcalá, en donde hicieron que se pararan algunos tranvías.

Para auxiliar al cobrador y mayoral de uno de éstos, fue preciso que salieran de la Presidencia dos pares de la guardia civil de caballería, las cuales consiguieron despegar los alrededores de la residencia oficial del jefe del gobierno.

Los grupos fueron después a la Zarzuela, en cuyo coliseo entraron los portadores de las banderas.

La manifestación fué luego a las redacciones de algunos periódicos, y por último, se disolvió.

En las primeras horas de la mañana de hoy se ha publicado la siguiente alocución del gobernador civil:

Madrid: El derecho de manifestación que las leyes definen y la Constitución consagra, tiene, para su ejercicio legítimo, limitaciones sin cuya aplicación se convertiría en amenaza y perjuicio para la tranquilidad pública.

Recientes acontecimientos que han conmovido hondamente el sentimiento nacional, han determinado demostraciones de entusiasmo patriótico, que hasta el momento presente he podido tolerar sin grave daño de la autoridad que represento, a pesar de que no se han ajustado estrictamente a las prevenciones legales; pero la tolerancia hasta aquí tenida significaría si se prolongara, un completo olvido de mi parte de los deberes que las leyes me imponen y de los que tienen derecho a exigirme la opinión pública y la tranquilidad del vecindario de Madrid.

Estas consideraciones me obligan a recordar, que para que las manifestaciones públicas puedan efectuarse debe previamente solicitarse el oportuno permiso de la autoridad, que la ley prohíbe las que se verifican de noche ó las que se intenten en las inmediaciones de los Cuarteles Colegiados, y que los contraventores incurrían en la sanción penal que el Código establece.

Confío en que la cordura del pueblo de Madrid será eficaz garantía de mis propósitos, encaminados a mantener a toda costa el orden público, y que no será necesario extremar los medios de que mi autoridad dispone para hacer cumplir los preceptos de la ley de reuniones públicas y del Código penal.

Si era respetable el entusiasmo de los primeros momentos, debe cesar y reprimirse después todo acto que perturbe la acción patriótica del gobierno y de las Cortes, y que pueda amenazar además el orden público, que en primer término estoy obligado y decidido a garantizar.

Madrid 23 de abril de 1898.—El gobernador civil, Alberto Aguilera.

Esta tarde, con ocasión de la salida de tropas, se prepara una manifestación en la estación del Mediodía. Las autoridades no prohibirán el entusiasmo popular en el recinto de la estación, pero obrando en consonancia con el bando del gobernador, impedirán que la gente reunida para despedir a los soldados recorra la población después repitiendo las manifestaciones de los días últimos.

Se detuvo un momento ahogado por la vengancencia de sus palabras.

—Basta de palabras banales—le dijo con rudeza el presidente;—vamos a lo que nos interesa.

Octavio Rouviere había ya tomado posesión de sí mismo y prosiguió:

—Resolví vengarme. Para matar a la madre debía herir al hijo.

¿Herirle? ¿Cómo? Pervirtiéndole, arruinándole y deshonrándole.

Yo le llevé, con el deseo de incutirle la pasión del juego, a la casa de juego.

Yo fui también quien por artificios muy largos de explicar, logré deshacer su boda con la rica heredera.

No contento con aquel primer éxito, escribí un artículo infamante, teniendo cuidado antes de publicarlo de comprar la firma de un degradado que se moría de hambre y de miseria.

El duelo que resultó, yo le provoqué.

Pero aquello no era bastante para aplacar mi odio, no podía satisfacer mis deseos de venganza.

Había en París una miserable criatura que se dedicaba a espía.

Conociendo los secretos de su vida, la tenía entre mis manos, la obligué a que sedujera, a que explotase y a que perdiese al hijo de la señora Lachensnaye.

Todo cuanto he declarado, es rigurosamente exacto.

Si, para copiar los documentos de Estado de los cuales era depositario, aquella mujer le hurtó.

Si, el joven ha ignorado siempre el lazo infame que le tendía.

Si, ignoraba que aquella, cuyas sonrisas le habían enloquecido, no era más que una aventurera.

¿Queréis la prueba de su inocencia? A vuestra disposición tengo una carta en que lady Andley me contaba burlándose toda su obra infame.

Y Octavio Rouviere hizo entregar al presidente un sobre ya rasgado que contenía la declaración de lady Andley.

—Llegamos—prosiguió—al drama, al asesinato de la Villa Victoria.

La carrera de Gastón de Lachensnaye, estaba rota, su reputación comprometida.

Toda esperanza de rehabilitación, se hallaba perdida para siempre.

Habría podido contentarme con aquellos

resultados. Pero no, necesitaba una venganza más completa.

Supo que el joven tenía relaciones con una amiga de la infancia.

Necesitaba destruir aquella señal de dicha. Se presentaba sobre él la sospecha, ¡que digol! la evidencia del crimen.

Aproveché aquella ocasión, mejor dicho, la combiné.

Octavio Rouviere llamó un momento.

Aunque hablaba con gran calma, la palidez de su rostro, que se había puesto rígido, el brillo de sus pupilas, el sudor que corría por sus sienes, todo en él denotaba una gran perturbación moral.

En la sala, un silencio de muerte había sustituido al tumulto.

Todos los ojos se dirigían fascinados al hombre que revelaba tan horribles combinaciones. ¿Qué monstruosidades irían a conocer!

En cuanto a Gastón de Lachensnaye, no perdía una palabra de aquella confesión; con ardientes ojos miraba, era todo oídos, esperaba.

—La pretendida lady Andley—prosiguió Octavio Rouviere—iba a volver furtivamente a París.

Amaba realmente al joven cuya pérdida había causado.

Tan solo volvía a Francia por verle.

Compré al conserje de la casa.

Me llevó una carta, en la cual la inglesa daba cita a Gas... al señor de Lachensnaye.

Abrió la carta con cuidado por medio del vapor, enterándose de su contenido.

Pagué al portero un poco noble servicio y le despedí, prohibiéndole hablar.

Un horrible proyecto acababa de germinar en mi mente.

La pretendida lady Andley se había casado con un excéntrico, un profesor de música, Agenor Blondel.

También él había amado a la infame criatura.

Abandonado por ella, no pensaba más que en el castigo, en la venganza.

La casualidad me había puesto en relaciones con aquel hombre.

Fuí a verle, poniéndole al corriente de cuanto se preparaba.

Le indiqué el regreso de su mujer y la cita clandestina que daba a su amante.

Le incité al asesinato; el pobre se resistía. Señores, de un loco, de un inconsciente, hicí un asesino.

El, el solo fué quien entrando en villa Vic-

Entre los asistentes, al oír tan lamentable relato, no se oyeron más que risas y burlas.

—Perfectamente—dijo el presidente,—vuestro relato se parece mucho a un cuento fantástico, pero tiene más imaginación que sentido común.... En fin prosigamos.

No pudiendo obtener el consentimiento de vuestra madre o escapadéis con la pretendida lady Andley, y en Inglaterra contrajistéis con ella un casamiento fantástico, que queráis regularizar después.

—Sí, señor presidente—contestó en voz baja el acusado.

—He dicho que era un casamiento fantástico, porque no era verdad; falso sacerdote, falso nombre, falso estado civil, nada había verdad en semejante asunto a no ser el marido de la novia; un tal Blondel, y vuestra sencillez no podía ser más prodigiosa.

Despierto ó dormido, es preciso convenir en que eráis para aquella aventurera una prueba demasiado fácil.

La sala prorrumpió en ruidosas carcajadas.

—Sigamos; vivistéis cerca de un mes con aquella mujer, pero reobististéis cuando menos lo esperaba una carta del ministerio en la cual se os ordenaba que regreséis a Francia en breve plazo.

¿Os pusistéis en camino en seguida?

—Señor presidente—dijo el defensor de Gastón—eso es una prueba de que mi defendido desconocía por completo los antecedentes de aquella mujer.

Le hubiera sido facilísimo no acudir al llamamiento.

—Ruego a la defensa—dijo el presidente—guarde los argumentos para cuando le llegue su turno.

Hasta entonces dignos no interrumpirme. Después, dirigiéndose a Gastón, añadió:

—Llegasteis a París, supisteis en seguida vuestra cesantía, la nulidad de vuestro matrimonio y los antecedentes de vuestra querida.

Aquello constituía un derrumbamiento de todas vuestras ilusiones amorosas, y de todas vuestras esperanzas para el porvenir.

Purísimo os dirigisteis en seguida a la villa Victoria.

Y en esto ruego a los señores que fijen bien su atención.

Creyéndonos solo, fracturais muebles, rebuscásteis en todos los papeles de la víctima al mismo tiempo que proferiais amenazas de muerte.

¿Qué buscábais?

La instrucción cree que encontraréis encon-

trar algún documento que os pusiese sobre la pista de lady Andley.

Sin embargo, debo decirlo, el distinguido magistrado que ha dirigido el sumario no ha podido establecer si habeis encontrado los datos que buscábais.

¿Qué contestáis?

—Nada más que abrí aquellos cajones sin haber encontrado nada...

¿Por qué? No lo sé. En cuanto a las palabras que he podido pronunciar, ¿quién no ha tenido en su vida momentos de cólera, durante los cuales se habla sin reflexionar.

—Contadnos vuestra visita a la villa, la noche del crimen.

—Estaba en casa de mi madre, en su hotel de la calle de Varennes.

Serian próximamente las doce de la noche cuando mi criado me llevó una carta firmada por lady Andley.

Me daba una cita en la villa Victoria.

Habría debido rasgar la carta y permanecer al lado de mi prometida.

Pero no, la había amado con pasión, quizás seguía amándola aún.

Me llamaba y acudí.

Cuando llegué a la villa encontré todas las puertas de par en par.

Esta particularidad, extraña por lo menos no se me presentó hasta bastante después en la memoria.

En el momento en que entré en la propiedad estaba demasiado emocionado para fijarme en un detalle tan importante sin embargo.

Atravesé rápidamente el jardín y el vestíbulo.

Cuando entré en el salón me hallé frente a un cadáver ensangrentado y acribillado de heridas.

Mi primer cuidado fué asegurarme si la víctima vivía aún.

Me arrodillé y le levanté la cabeza; pero estaba muerta.

Lleno de sangre me levanté y me precipité al jardín pidiendo socorro.

Gastón se detuvo de nuevo. Después prosiguió con acento de intensa desesperación:

—Señor presidente, no tengo más que una palabra que añadir, palabra que repetiré siempre, aunque estoy seguro que nadie querrá creerme; y sin embargo, es la verdad.

¡Soy inocente, sí, inocente! Pero estoy envuelto en una red de hechos misteriosos, y tengo que parecer criminal y debe tenerse una prevención...

¿Sí, lo repito, soy inocente... ¡Sí, lo juro por

Edición de la noche.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL DÍA 22

POR LA NOCHE

Se abre la sesión a las diez y veinte minutos. Preside el señor marqués de la Vega de Armijo. Poco público, muchos diputados y esperanzas de un debate animado y rico de emociones.

Las actas de Puerto Rico.

Al llegar al dictamen referente a las actas de Coahuila y Querétaro se lee el voto particular del Sr. Bergamín solicitando que dichas actas queden pendientes de discusión hasta tanto que el Congreso sancione la infracción constitucional que ha cometido el gobierno con sus decretos autonómicos.

En nombre de la comisión impugnó el voto del Sr. Ruiz Jiménez, alegando que la cuestión planteada por el diputado romerista no venía en forma, porque no se trata de una cuestión electoral, sino política; cuestión política totalmente extemporánea toda vez que el Congreso, en la actualidad, no es otra cosa más que una junta de diputados electos sin facultades para residenciar al gobierno por ninguno de sus actos.

Esas actas, añadió, no tienen protesta alguna, y la comisión, ajustándose al reglamento, cumple el deber de reconocer su validez y de mantenerla.

El Sr. Bergamín dice en defensa de su voto que sólo se trata de una protesta legal contra una infracción constitucional tan evidente que no puede pasar desapercibida.

En prueba de que no quiere plantear una cuestión política, dice que en su voto no pide la gravedad de las actas, sino el aplazamiento de la discusión hasta tanto que aprobado por el Congreso el bill de indemnización encajen esas actas en la legalidad de las cosas juzgadas.

Decía el Sr. Ruiz Jiménez, añadió, que, con arreglo al reglamento, esas actas debían aprobarse. ¡Claro está! Como que el reglamento no podía prever que se cambiara arbitrariamente y de una manera tan profunda la constitución de las Antillas. Pero, dice, la suspensión de debate que solicito no puede estar más justificada.

Rectifica el Sr. Ruiz Jiménez insistiendo en que la comisión de actas no tiene facultades para proceder fuera de reglamento, y entonces el Sr. Romero Robledo pide la palabra para una alusión personal.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Romero Robledo: Voy a ser breve. Pero no porque esa brevedad la impongan las circunstancias. Yo bien sé que cuando en una familia hay un enfermo grave, se apagan los ruidos y se evitan las molestias, pero esto no impide que por todos los medios se procure la curación.

Las circunstancias podrán exigir moderación en los juicios, cordesía en los debates; pero no excluyen de ningún modo la fiscalización, la censura, el deseo de inquirir en qué mano está el enfermo.

Fijemos los términos del debate. Es cierto o no que en Cuba y Puerto Rico existe un régimen que significa una infracción constitucional? El señor ministro de Ultramar, que tantas cosas ha hecho para su gloria en estos últimos tiempos, aunque tal vez el resultado de modo muy distinto de lo que soñó; el señor ministro de Ultramar, ¿conviene conmigo en que aquí hay una infracción de la ley constitutiva del Estado?

El Sr. Moret permanece inmóvil en su asiento, mirando al orador.

La sesión—dice con tono patético el señor Romero—no se mueve. (Grandes risas.)

Yo no vengo hoy con propósito de discutir. (Nuevas risas.) Vengo, aunque no lo parece, a formular un ruego.

El régimen que hoy tienen las islas de Cuba y Puerto Rico, es un régimen de violación, producto de un golpe de Estado, golpe dado con toda la suavidad que puede haber en cosa que autoriza la Corona y refrenda un ministro responsable, pero golpe al fin.

El art. 89 de la Constitución, ya que lo recordada el Sr. Ruiz Jiménez con ocasión del decreto del Sr. Maura ampliando el censo en Cuba, no es aplicable a este caso, como no lo fué a aquel.

Aquello fué obra de la poderosa iniciativa del Sr. Maura, el cual se sometió después a la resolución de las Cortes, que absolviéron su conducta.

(El Sr. Maura hace signos afirmativos.) El orador lo nota y exclama: El Sr. Maura está de acuerdo conmigo.

Pero el Sr. Moret es un estas cosas electorales más hombre que el Sr. Maura, y ha pasado por ojo la Constitución (risas), haciendo desaparecer el art. 89. Ese artículo, pues, no existe. Además, fijense los señores diputados en un detalle importante. Aquí todos sabemos por dónde somos diputados: yo por Antequera, provincia de Málaga; el Sr. Moret por Zaragoza, capital de la provincia del mismo nombre.

Los diputados antillanos, ¿por qué provincia han sido elegidos? ¿Por provincias españolas—dice una voz.

—No—contesta el Sr. Romero Robledo.—Por unos estados autonómicos.

—Pero estados españoles—dice otro diputado.

—No se llaman así aquellos gobiernos (grandes rumores).

Cuba y Puerto Rico son provincias españolas, como Málaga y Barcelona,—objeta una voz en la mayoría.

—Yo enviaré a ese señor diputado un tomo de los decretos del Sr. Moret, que ha hecho una edición muy lujosa y se lee con agrado, y allí verá que aquellas que llama provincias son estados perfectamente autonómicos, con sus respectivas Cámaras y gobiernos.

Los señores, dice, un régimen engendrado en la ilegalidad tiene que ser ilegal, y lo menos que puede hacerse en obsequio a la ley, es suspender la aprobación de esas actas, pues es sobrado fuerte la mayoría para echar de menos a un par de diputados.

El señor ministro de Ultramar comienza su discurso diciendo que no es práctica el que los gobiernos intervengan en las cuestiones antes de la constitución de la Cámara.

Después mantiene la teoría de la comisión de actas, y en nombre del gobierno declara que lo pretendido por el Sr. Romero Robledo es una cuestión que en su día habrá de debatirse cuando se presente el bill de indemnidad.

Aquí existe un hecho concreto que nada tiene que ver con esa otra cuestión, y es la aprobación de unas actas con estricta sujeción a los preceptos reglamentarios de la Cámara.

El Sr. Romero Robledo rectifica asegurando que no ha tratado de prejuzgar un asunto que se debatirá en momento oportuno, sino que se limita a consignar el vicio de origen, por su ilegalidad, en la elección de los diputados antillanos.

El señor ministro de Ultramar rectifica también, manifestando que aunque esto sería salirse de los términos en que debía encajarse el debate, él tenía que contestar al Sr. Romero que los responsables de las elecciones en Cuba y Puerto Rico eran los gobernadores generales de aquellas islas.

El Sr. Romero Robledo: ¿De modo que según el Sr. Moret los responsables de las elecciones en las Antillas son los generales Blanco y Macías? Por eso, sin duda, un periódico ha dicho que la mejor batalla ganada por el capitán general de Cuba ha sido la batalla electoral.

Protestas ruidosas en la mayoría. Varios diputados interrumpen al orador.

El Sr. Góizard (D. Carlos) exclama: No se puede tolerar que se hable así de un general español.

El Sr. Romero Robledo: Yo no he atacado al general Blanco, a quien no hace mucho tiempo defendí aquí mismo.

Una voz: Por conveniencias particulares. El Sr. Romero Robledo: Con lealtad y convencimiento firmes. Pero en vista de las interrupciones de la mayoría desisto de continuar este debate, reservando lo que se me ocurre sobre el particular para cuando llegue la discusión del bill de indemnidad.

El Sr. Góizard (D. Carlos) exclama: No se puede tolerar que se hable así de un general español.

El Sr. Romero Robledo: Yo no he atacado al general Blanco, a quien no hace mucho tiempo defendí aquí mismo.

Una voz: Por conveniencias particulares. El Sr. Romero Robledo: Con lealtad y convencimiento firmes. Pero en vista de las interrupciones de la mayoría desisto de continuar este debate, reservando lo que se me ocurre sobre el particular para cuando llegue la discusión del bill de indemnidad.

Leído de nuevo el voto particular, es desechado en votación ordinaria, y se aprueba el dictamen de la comisión.

Después son leídos varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades, y se levantó la sesión.

Eran las doce y diez minutos de la madrugada.

SESIÓN DEL DÍA 23

A las dos y media empezó, presidiendo el señor marqués de la Vega de Armijo.

Se aprobó el acta de la anterior, así como varios dictámenes de la comisión de actas. Los Sres. Bergamín y García Molina presentan documentos electorales, y acto continuo se suspende el acta para reanudarla a las siete de la noche.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Parece confirmarse, con referencia a telegramas particulares, que ha estallado la caldera del crucero norteamericano San Francisco, que se encontraba en Cayo Hueso.

La notificación de Mac-Kinley a las potencias, reproduce la resolución del Congreso y añade:

«Para cumplir el voto del pueblo norteamericano, he creído necesario mantener el bloqueo de la costa Norte de Cuba entre Cárdenas, Bahía Blanca, Cienfuegos y el Sur.»

«Los Estados Unidos, una vez establecido el bloqueo, lo mantendrán conforme a las leyes americanas e internacionales que a tales casos se refieren.»

«Los barcos neutrales que tratan de acercarse o salir de la línea de bloqueo ignorando la declaración de éste, serán avisados por las fuerzas bloqueadoras, cuyo jefe avisará en el libro de bitácora el rol de dicho barco neutral y la fecha en que se le hace la intimación.»

«Si el barco trata de entrar en cualquier puerto bloqueado, será capturado y enviado al puerto más cercano y conveniente para la instrucción del expediente y declaración de presa neutral.»

«Daré treinta días de plazo para que los barcos neutrales que se hallen en los puertos bloqueados puedan abandonarlos.»

Los barcos yankees que se proponen sostener el bloqueo en los puertos cubanos son el Iowa, el Indiana, el New-York, el Detroit, el Cincinnati, el Montgomery, el Nashville, el Washington, el Castine, el Machias, el Newport y el May Flowers con seis torpederos.

La alocución que en la Habana fué publicado en la Gaceta el general Blanco dice así:

«Sin razón ni pretexto, cuando los Estados Unidos habían recibido de nosotros pruebas de amistad, declararon a España la guerra, precisamente en los momentos en que comenzaba a restablecerse la paz y el comercio y la industria renacían.»

«Este proceder, sin ejemplo en la historia, evidencia la arteria política de esa república, a cuya emancipación hemos contribuido en hora menguada, y cuya actitud aviesa conocemos todos, llevando su hipocresía hasta el punto de pedir que termine la guerra, que ella sola provocó, y que ha venido sosteniendo por todos los medios.»

«Quizá estén cercanos los momentos en que esos cartagineses americanos encuentren su Roma en esta tierra de España que descubrió, pobló y civilizó y que será siempre española.»

«A nosotros nos toca defenderla y estoy seguro de que todos acudiréis al llamamiento que os dirijo, para rechazar al invasor extranjero, sin mirar los peligros ni los sufrimientos.»

«A las armas, patriotas. Para todos habrá puestos. Emulamos las glorias de nuestros mayores. Gritemos ¡viva España! ¡viva la república! ¡viva Cuba siempre española!»

Telegrafían a El Imparcial: «Desde Falmouth telegrafían que la barca Albatros chocó el martes por la noche con otro barco que encendió focos eléctricos por un momento y desapareció después. Los tripulantes de la Albatros ignoran si el buque desconocido se fué a pique o continuó su ruta.»

La noche era oscura y tempestuosa. Se cree que el barco con que chocó la Albatros era el nuevo buque norteamericano Topoka.

DE LA AGENCIA FABRA

París 22.

Sabido es que Ricciotti Garibaldi se había negado a combatir contra los españoles en la actual campaña.

Ultimamente se había supuesto que los Estados Unidos le habían ofrecido cinco millones de francos para organizar un cuerpo de voluntarios pero el mismo Garibaldi declara en la prensa de Roma que no ha recibido semejante ofrecimiento, sino el de ser nombrado general americano.

Londres 22.

Un periódico inglés, hablando de la ruptura entre España y los Estados Unidos, dice que tanto Mac-Kinley, por una parte, como Woodford por otra, y la reina regente y el ministro Sagasta, deseaban ardentemente la paz; pero que las pasiones desatadas del populacho y de los políticos de los Estados Unidos, alentados por una prensa procaz que propala toda suerte de noticias falsas, se han sobrepuesto a las mejores intenciones, creando un estado de cosas verdaderamente lamentable.

Con un hombre de más energía en el poder, como Cleveland, se hubiera evitado la guerra; pero Mac-Kinley ha resultado político sin energía, incapaz de conjurar las tempestades desencadenadas por la plebe.

Londres 22.

En la sesión de la Cámara de los Comunes, el primer lord de la Tesorería, ha declarado que España no ha notificado aún la intención de adoptar la declaración de París sobre el empleo del corso.

Roma 22.

Desmientes la convocatoria de una conferencia internacional referente a la neutralidad de las potencias.

París 22.

El periódico Eco de las Minas ha abierto una suscripción para ofrecer a España una máquina de guerra.

París 22.

A las siete y cuarenta y cinco de la tarde de hoy ha llegado a esta capital el ex ministro americano en Madrid, Mr. Woodford.

Ningún incidente.

La Gaceta de hoy contiene un real decreto autorizando al ministro de Marina para contratar con la casa Vea Murquina, la construcción de un crucero protegido de 2030 toneladas en 4.964.900 pesetas, del fondo de la suscripción para la nación española hecha en las colonias hispano-americanas.

Por iniciativa de algunas señoras de las familias de los jefes y oficiales de nuestro ejército y armada, aprobada y bendecida por nuestro reverendísimo prelado, se celebran desde hoy rogativas en el oratorio del Espíritu Santo, sito en la calle de Valverde, donde se pondrá de manifiesto S. D. M. hoy sábado, a las seis de la mañana, y se reservará a las seis de la tarde.

Los días siguientes la exposición será a las nueve y la reserva a las cinco y media.

Las señoras de los militares y marinos que gusten velar al señor lo expresarán en la sacristía de dicha iglesia para organizar los turnos convenientes.

En los muelles del puerto de Valencia se verificó una reunión de marineros y gente azevada a las fatigas del mar, acordándose abrir una recaudación voluntaria para tripular los buques de aquella matrícula que obtengan patente de corso.

El 93 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos, Serrano, 30, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

La compañía de Maderas, Madrid, Arguñosa, 14 (Teléf. 688), Bilbao, Santander.

Se ha dispuesto que para el primer proyecto se redacte del presupuesto correspondiente al ministerio de la Guerra se tengan en cuenta el aumento de fuerzas del regimiento infantería regional de Baleares número I y el de un segundo teniente por cada una de las compañías en su plantilla, de oficiales.

De regreso de su viaje a Roma ha llegado a Santiago de Compostela el prelado de aquella archidiócesis, Sr. Martín de Herrera.

El senador del reino y presidente que fué de la Diputación Provincial de Córdoba, D. José de Ariza y Medina, ha fallecido en esta corte.

El duque y la duquesa de Orleans han embarcado en su yate Rozana, con objeto de hacer un corte viaje por las costas meridionales de nuestro país.

Esta excursión marítima ha sido aconsejada por los médicos para que en ella acabase de convalecer la duquesa de la enfermedad que ha sufrido hace poco.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de Casa-Laiglesia, a favor de D. Guillermo Ranés, por fallecimiento de su señor padre D. Manuel Ranés y Villanueva.

Una señorita ha besado la bandera nacional con delirio frente al palacio del arzobispo. Gran entusiasmo. El arzobispo se asoma al balcón y bendice a los manifestantes.

Silbóse ante la casa representante de Singer. Cerrados los establecimientos. Oleanse banderas en los edificios públicos.—Mencheta.

Entusiasmo de Cádiz. Cádiz 22, 11:30 n.

Acaba de organizarse una imponente manifestación, iniciada por los estudiantes, quienes pidieron permiso al gobernador para realizarla. Se lo concedió el presidente de la Diputación.

Un grupo de 500 estudiantes se dirigió al Hospicio, de donde sacó la banda de música. La población animadísima. La música salió tocando la marcha de Cádiz.

El pueblo, al aperebrirse de la manifestación, se apresuró a formar parte de ella. La facultad de Medicina lleva una bandera blanca. Los balcones están atestados de gente, las calles intransitables.

Repitiense sin interrupción los vivas a España, a la marina y al ejército. Los manifestantes se dirigen al Casino Gaditano, en cuya fachada se ostenta el letrero: ¡Viva España! formado por luces de gas. Los manifestantes piden la bandera española. Los socios se la entregan desde los balcones, y arrojan también una bandera norteamericana, que fué hecha añicos por la multitud en el centro de la plaza.

La manifestación se dirigió a la calle Ancha, que se encontraba invadida por la multitud. Aparece otra bandera española: ya son tres.

Detéñese la manifestación frente al Circolo Liberal, donde se encontraban el gobernador y los diputados, que fueron aclamados. Repitiense los vivas.—Noya.

Cádiz 22, 11:40 n.

Siguen los manifestantes hacia el Circolo Militar, cuyas ventanas ocupa la oficialidad. Delante de las puertas se hace una estruendosa ovación. Los oficiales responden vitoreando a España.

Dirigiéndose después a la Peña de la Marina, repitiéndose las demostraciones de simpatía. El ex diputado Sr. Arboleya les dirige un patriótico discurso.

La multitud, delante de entusiasmo, ahoga las palabras del orador. Dirigiéndose al teatro Principal, el cual se invadido por millares de manifestantes, deteniéndose que suspender la función y tocar la orquesta la marcha de Cádiz.

La mitad de la manifestación queda en la calle sin poder entrar. Ahora se encaminan hacia el Ayuntamiento. La primera bandera la cogió antes de entrar en el teatro el director del Instituto, quien la conduce.

Van en la manifestación más de diez mil personas. No se recuerda otra igual. Toda la población se ha lanzado a la calle para presenciaria.

El orden y el entusiasmo es indescriptible. Se disolverá tarde. En el teatro Principal se hallaba el fiscal de esta Audiencia, Sr. Ortega Morón, quien pronunció un elocuente y patriótico discurso, aplaudiéndose con entusiasmo.

Dirigiéndose luego al Ayuntamiento, es donde desde el balcón principal hizo uso de la palabra el gobernador.

Este elogió la cordura del pueblo gaditano y pidió a todos que ayudaran al gobierno de la nación.

Pasaron después a la comandancia de marina, en la cual se encontraban tres marineros, a los cuales abrazó el abogado señor Portela, quien en un discurso que pronunció, dijo de éstos que simbolizaban la honra del porvenir.

Fueron también al gobierno militar, no pudiendo saludar al señor duque de Najera por hallarse recogido.

Cádiz 23, 12:55 n.

Acaba de disolverse la manifestación. La última visita fué la hecha a la redacción de El Diario, felicitando al director del mismo por la campaña patriótica que viene haciendo.

Antes de disolverse estuvo la muchedumbre delante del Bazar Americano, en donde derribó una bandera. No ha ocurrido desórdenes.—Noya.

MOVIMIENTO PATRÓTICO POR TELÉGRAFO

Zaragoza 22, 10:50 m.

Iniciada por los estudiantes, se ha celebrado numerosa manifestación patriótica. La multitud se ha dirigido al Banco, arrojando a los cambistas y obligando a cerrar, en medio de gran les aclamaciones y aplausos.

Han sido quemadas algunas banderas yankees. Sigue la manifestación.—Mencheta.

Bilbao 22.

La Diputación ha acordado por unanimidad contribuir con un millón de pesetas a la suscripción nacional para el fomento de la armada.—Mencheta.

Bilbao 23, 1 m.

Se ha verificado una manifestación patriótica, con gran entusiasmo, pero al terminar, elementos extraños a la misma se han apoderado de la bandera española, destruyéndola y pisoteándola.

Asegúrase que los autores del atropello pertenecen al partido revolucionario. Huvieron, y son persiguídos.

La opinión general protesta del hecho y pide el castigo de los culpables. Las autoridades han detenido a 13 individuos.—Mencheta.

Segovia 22, 11 n.

Reina gran entusiasmo por la suscripción nacional y se preparan varias fiestas para allegar fondos.

La Diputación contribuye con 25.000 pesetas; el Ayuntamiento ha hecho un primer donativo de 5.000 pesetas y más adelante lo ampliará.—Berdal.

Palma de Mallorca 22.

(Recibido el 23.) Compañía de ferrocarriles de Mallorca ha ofrecido al capitán general la línea, todo el material disponible y los servicios de todos sus empleados.

La diputación provincial ha acordado ampliar hasta 75.000 pesetas su donativo para los gastos de la guerra y mientras dure, contribuir con 10.000 pesetas mensuales.

La opinión se muestra muy recelosa por la continuada permanencia de la escuadra inglesa en esta bahía.

Los estudiantes del Instituto han obligado a quitar el escudo del consulado yankee. En el teatro se está haciendo una manifestación patriótica.

Barcelona 23, 11:35 m.

Siguen las manifestaciones populares. Hoy anúnciase otra en honor del cónsul de México.

El Diario de Barcelona aconseja que se renuncie a actos ruidosos e innecesarios, que pueden resultar contraproducentes. Afirma que las personas judiciales deben declararse contrarias a ello y después de varias consideraciones, añade que en vez de abortar es mejor acudir silenciosamente a votar los boletines en la suscripción nacional o a alistarse como voluntario.—Eguero.

Zaragoza 22, 9:12 n.

Se ha celebrado imponente manifestación. Asistieron más de diez mil almas. Levando 50 banderas de la Universidad, el Casino Principal y el Liberal y otros centros con patrióticos lemas.

Destacábase la bandera de los velocipedistas, que llevaba ensartada en un regatón la cabeza de un cerdo fresco.

Entusiasmo grandísimo. La música del batallón de Alba de Tormes precedía a la manifestación.—Mencheta.

Zaragoza 22, 10:30 n.

En la plaza de la Constitución los banqueros señores hijos de Repollés, para contentar la alarma, han colocado un tapón de colores nacionales en los balcones del principal con un rótulo: «Cámbiansse billetes con prima.»

Los manifestantes hicieron una ovación a la referida casa de banca.

el Cristo cuya imagen me mira en este momento, soy inocente!

Aunque tuviese que morir mañana agobiado por tantas cargas, mis últimas palabras serían siempre las mismas: ¡Soy inocente!

Hablaba con una exaltación profunda, irresistible, casi contagiosa.

Muy a su pesar, el público se había impresionado; en los rostros antes hostiles se reflejaba la piedad, todo el mundo se sentía inclinado en favor del acusado, tan solo el presidente conservaba su irónico escepticismo.

—Decís que sois inocente—dijo—¿pero quién ha podido cometer el crimen? ¿Pretendéis acaso hacernos creer en un suicidio?

Las heridas de la víctima rechazan semejante hipótesis.

—Ignoro quién puede ser el verdadero asesino—contestó Gaston con voz conmovida.—Lo único que puedo afirmar es que desde hace mucho tiempo siento cernirse sobre todos los actos de mi vida, y hasta en el tenebroso misterio que envuelve este crimen, la voluntad hostil de un odio contra mí dirigido.

—¡Ah! Raro es el sistema de defensa que empleáis—exclamó el presidente.

La carta que entregaste indica claramente la hora de la cita; se os indica en ella que la villa estaría desierta y que hasta el conserje estaría ausente.

Llegasteis en el momento en que la sangre de la víctima aun no estaba seca.

Pero el otro, el invisible, el misterioso asesino, estaba ya lejos.

¿Qué bien supo hacer coincidir el crimen con vuestra llegada!

Os suponéis víctima de monstruosas combinaciones.

Tenéis un misterioso y potente enemigo que trabaja incansablemente para perderos, que os tiende lazos tan bien combinados como el del crimen.

¿Cuál es el nombre de ese encarnizado enemigo vuestro?

Se detuvo un momento, y recostándose en el sillón, dirigió al acusado una penetrante mirada.

Gastón no contestó. Haciendo un movimiento de desesperación, había ocultado el rostro entre sus manos.

Y entonces, en medio de aquel profundo silencio, se oyó una voz clara e imperiosa:

—¡Yo!

V

Un incidente.

Un estremecimiento se produjo en toda la concurrencia.

Todas las cabezas se volvieron con un movimiento unánime de estupor.

El presidente se había levantado, y con voz que temblaba de indignación, preguntó:

—¿Quién es el osado que se atreve a turbar el silencio?

—¡Yo!—repitió la voz con entonación aun más vibrante.

—¡Guardias!—ordenó el presidente,—¡espulsad a ese hombre!

—¡No!—prosiguió la misma voz,—¡es preciso que se me oiga, ó de lo contrario vais a condenar a un inocente!

Prolongados rumores se oían en la multitud.

Los hombres se habían levantado; las mujeres temblaban de emoción.

El presidente consultó en voz baja durante unos momentos a sus compañeros.

En seguida dirigió una mirada interrogadora al fiscal.

Este hizo uno de esos movimientos vagos que ó nada dicen ó lo dicen todo.

—¡Huijer!—ordenó el presidente.—¡Traed aquí a ese hombre, le interrogaré en virtud de mi poder discrecional.

En el fondo de la sala se produjo un gran movimiento para abrir paso al hombre que acababa de hablar.

LA GUERRA

NOTICIAS DIRECTAS DE WASHINGTON

POR EL CABLE DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

La declaración de guerra.—Hacia el bloqueo.—El ejército invasor.—Los plebes rojas.—Descontenidos en el Sur.—Las milicias.—Los enganchados para la marina.

Washington 22, 2 1/2 t.

El gobierno, llevando a su colmo la hipocresía característica del pueblo americano, pretende hacer aparecer que España ha sido quien ha declarado la guerra.

Así lo participará a las naciones al notificarles el bloqueo de los puertos de Cuba.

Sin embargo; los exaltados del Congreso están despechados por la habilidad diplomática del gobierno español, y desean votar la declaración formal de guerra.

El capitán Sampson, que al mando de la escuadra ha zarpado de Cayo Hueso para intentar el bloqueo de la Habana, ha sido ascendido a vicealmirante.

Se dice que lleva instrucciones de destruir todo buque español de guerra que intente oponerse al bloqueo.

Algunos batallones de los que se dirijan a los puertos del golfo de Méjico, en virtud de órdenes que se les dieron el viernes pasado, han recibido contraórdenes.

Se le manda desviarse para reconstituirse en Chickasawhay, donde el general Miles se propone reunir el ejército de invasión.

Otro batallón ha recibido orden de retroceder, en vista de síntomas alarmantes de insurrección de los plebes rojas.

El general en jefe Miles no saldrá de Washington hasta la semana próxima, dirigiéndose a Chickasawhay. Dícenme en cartas particulares que el pueblo de los estados del Sur y los antiguos confederados murmuran del egoísmo de los estados del Norte.

Los milicianos de aquí amenazan oponerse al alistamiento si no se respeta la organización existente en cada localidad.

Esta actitud de las únicas fuerzas eficaces con que puede contar el gobierno para engrosar el insignificante ejército permanente de este país, es la causa de que se demore la presentación del proyecto de ley autorizando al presidente para llamar a filas ochenta ó cien mil hombres.

Los enganches para la marina han sido un fiasco completo. El gobierno, en vista de que no acuden marineros voluntarios, ofrece fuertes primas a los que quieran engancharse.

El resultado es que se esté embarcando para tripular la marina de guerra yankee, la escoria de las poblaciones.

Ascu.

Primer cañonazo.

Washington 22.

A poco de haber salido de Cayo Hueso el cañonero norteamericano Nashville, avistó al vapor español Buenaventura, de 1.100 toneladas, perteneciente a la casa armadora de Olan y Larrinaga de Bilbao. Dicho barco lo mandaba el capitán Lizárraga y había zarpado de la Península el día 15 del actual con rumbo a la Florida.

El barco llevaba cargamento de maderas. El Nashville disparó sobre la proa del Buenaventura, y el barco español, imposibilitado de toda defensa tuvo que rendirse, quedando prisioneros de guerra sus tripulantes.

Se ha disparado, pues, el primer cañonazo, correspondiendo a la agresión a los Estados Unidos.

Ascu.

DE LA AGENCIA FABRA

Los monitores Terror y Furian, el cañonero Helena, los cruceros Marblehead y Detroit, el aviso Delphin y tres torpederos quedan por el pronto en este puerto.

El presidente Mac-Kinley ha firmado el proyecto aprobado por las Cámaras llamando a banderas al ejército de voluntarios.

El gobierno ha ordenado que la división naval del Atlántico permanezca constantemente en las proximidades de las Antillas, mientras duren las hostilidades.

Mac-Kinley consulta con muchos senadores acerca de ocupar las islas Hanoi y las Filipinas como medida de guerra.

Mac-Kinley ha proclamado el bloqueo de la costa de Cuba entre Cárdenas, Bahía Honda y Cienfuegos.

El apresamiento del vapor mercante español Buenaventura por un buque de guerra yankee cerca de Cayo Hueso, es vivamente comentado, pues no habiéndose roto las hostilidades, las personas imparciales consideran dicho hecho como un acto pirático, que pone claramente de manifiesto la mala fe y el menosprecio al derecho internacional del gobierno de los Estados Unidos.

Los periódicos de esta mañana publican un despacho de Hong Kong, diciendo que el crucero Baltimore llegó ayer allí, incorporándose a la escuadra norteamericana.

Se asegura que ésta se está preparando para hacerse a la mar con rumbo al archipiélago filipino.

Londres 23.

Según noticias de los Estados Unidos, la escuadra americana que comenzó hoy el bloqueo de una parte de la costa septentrional de Cuba, no se pondrá por ahora al alcance de los cañones de los fuertes españoles, practicando el bloqueo desde una respetable distancia.

Se añade que los americanos necesitan por lo menos esperar quince días para poder intentar un desembarco pues la concentración de fuerzas terrestres se está llevando a cabo con grandísima dificultad.

De las repúblicas de la América del Sur se reciben noticias de que reinan un gran entusiasmo en las mismas, las cuales seguirán contribuyendo de una manera considerable a la suscripción a favor del fomento de la marina española.

Londres 23.

La prensa de esta capital indica que el gobierno se opondrá terminantemente a reconocer el corso y que los buques de las escuadras inglesas, tratarían como piratas a cualquier barco que no perteneciera a las flotas de las naciones beligerantes.

El gobierno, sin embargo, no ha hecho aún declaración alguna en este sentido, pues parece que aguarda el resultado de las negociaciones entabladas al efecto.

Nueva-York 23.

Mac-Kinley está resueltamente opuesto al bombardeo de la Habana y a toda acción inmediata. Esta noticia que publican hoy varios periódicos es muy comentada.

Londres 23.

El gobierno americano ha resuelto apoderarse de los tres cables que unen a Cayo Hueso con la Habana.

A pesar de esto el gobierno español podrá comunicar con las autoridades de Cuba, así como los particulares, bien por la vía de Bermuda Jamaica que no toca en territorio americano ó por la de Canarias a Senegal y Pernambuco en comunicación con la red de la compañía francesa de cables telegráficos que se hallan en el mismo caso.

Falta de guerra: la compañía de cable que une a la Habana con Cayo Hueso hará alguna reclamación por pertenecer en parte a súbditos británicos.

La medida del gobierno americano tiende, según parece, a evitar que se conozcan con rapidez en los Estados Unidos las noticias de Cuba favorables a los Españoles.

Cayo Hueso 23.

Corre el rumor de que el crucero americano Nueva York ha apresado a un vapor correo español.

Nota de la Agencia.—Según este despacho, el vapor que se supone apresado es el Alfonso XII, pero esto es evidentemente falso, pues dicho buque está navegando ahora entre Canarias y Cádiz, y el crucero americano Nueva York se encuentra en el golfo de Méjico.

Cayo Hueso 23.

Reina grande actividad aquí. Se está disponiendo el envío de cartuchos y granadas con destino a Cuba.

Washington 23.

El gobierno americano ha propuesto que se recluten para la armada un número limitado de voluntarios.

Cayo Hueso 23.

La escuadra americana ha tomado ya posición delante de una parte de la costa septentrional de Cuba, tomando por centro a la Habana con objeto de dar comienzo al bloqueo.

Ninguno de los buques de la misma se ha puesto a tiro de cañón.

DE LONDRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 23, 10 1/2 m.

Las defensas de Nueva York.

The Daily Mail publica un telegrama de Nueva York diciendo que han sido cortados los cables de las defensas submarinas de aquel puerto.

Sin embargo, conviene acoger con cierta reserva noticias de este género cuando su origen es norteamericano.

Opiniones favorables.

The Times recibe de Hong-Kong un telegrama en que afirma que personas competentes en asuntos navales opinan que los buques de guerra que se resistieran con éxito a los de la escuadra norteamericana, cuya salida de China con rumbo a Filipinas es inminente.

alianza angloamericana.

The Times califica de pura fantasía la idea de una alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos de que venía hablandose estos días.

Los enganches.

La embajada de los Estados Unidos en Londres ha declarado que le es imposible aceptar enganches para la marina ó el ejército norteamericano, respondiendo a numerosas peticiones que de súbditos ingleses había recibido.

Un submarino.

The Daily Mail, en telegrama de Nueva-York, dice que el gobierno americano va a adquirir un torpedero submarino para la defensa de Nueva York.—Hurry.

PROTECCIÓN DE NUESTROS COMPATRIOTAS

PARIS 23, 10 25 m.

Según dice hoy L'Evenement, nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, ha conferenciado ayer con el ministro de Negocios Extranjeros, M. Hanotaux, para tratar de la protección de los españoles residentes en los Estados Unidos, y cuyos intereses han quedado a cargo de la legación francesa en Washington y de los cónsules de Francia.—Huertas.

Siguen las manifestaciones

También esta mañana se formó cerca de la Plaza de la Armería una numerosa manifestación, que dando vivas a España y al ejército, siguió después de la parada al batallón de Ciudad Rodrigo, que salía de guardia.

Otro grupo que bajó por la calle de Embajadores, tuvo que luchar con otra pareja de orden público por haberles arrancado la bandera.

El grupo siguió a los guardias hasta la delegación del distrito, en donde el delegado entregó a los manifestantes la bandera, pero a condición de que se disolvieran.

Entonces los muchachos y mujeres que la componían, se dirigieron a la calle de los Santos, para depositar la enseña.

Poco después de las doce de la tarde, circuló la noticia de que a las tres saldrían las cigarrereras, las cuales cuenta con una bandera.

Dijose que las verduleras formarían parte de la manifestación que organizan las obreras de la fábrica.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias, numerosa multitud invade los alrededores de la fábrica de Tabacos.

Ha sido una manifestación verdaderamente imponente la que se ha promovido esta tarde para despedir al batallón de infantería de León, destinado a Baleares.

Jamás hemos visto tan llena de entusiasta multitud la colonial estación de los ferrocarriles del Mediodía.

Las verduleras y las cigarrereras. A las dos y media de la tarde empezaron a afuir a la calle de Embajadores varios grupos de verduleras de la plaza de la Cebeda.

Los alrededores de la Fábrica de Tabacos presentaban a las tres un aspecto imponente.

En los balcones de la Fábrica estaban acomodadas las cigarrereras, que esperaban que llegara la bandera, cuya confección habían encargado a un comercio.

Las verduleras llevaban varias banderas, y entre otros pendones uno que representaba un aguileño entre dos verduleras, que con lanzas adornadas con los colores nacionales figuraban pincharle.

Las cigarrereras habían hecho por la mañana una colecta para la compra de una hermosa bandera. Era de rica lana, teniendo en el centro esta inscripción: 'Las cigarrereras de Madrid le dedican al ejército español y a la marina.'

La enseña fue recibida en la Fábrica con entusiasmas vivas.

Todas las cigarrereras lucían preciosos lazos con los colores nacionales.

Una vez en su poder la bandera, se organizó la manifestación, formando las cigarrereras, las verduleras y casi todas las niñas que habitan por las inmediaciones de la plaza del Rastro y las Rondas.

Instantes después de las cuatro se puso en marcha la manifestación, llevando a su frente al delegado del distrito de la Inclusion, Sr. Contreras, y dirigiéndose por las rondas de Valencia y Atocha y plaza de las Delicias a la estación.

Durante el trayecto se repitieron las muestras de entusiasmo.

Las cigarrereras alteraban para llevar la bandera, pues todas se la disputaban.

Entre otras que fueron portadoras de ella recordamos a Justa Carrasco, María Montes, Josefina Campos y Joaquina Baño.

Cuando la manifestación dio vista a la estación del Mediodía, pudo observarse que los vecinos de la calle del Pacífico tenían engalanados sus balcones con los colores nacionales.

Los estudiantes. Representaciones numerosas de todas las facultades han acudido a despedir al batallón de León.

Los escolares llevaban adheridos a sus sombreros papeles con la efigie de un cerdo.

En la estación. Los amplios andenes de la estación del Mediodía presentaban desde las cuatro de la tarde un animadísimo aspecto.

Muchas señoras ocupaban los sitios más próximos al tren que había de conducir a los expedicionarios, y casi todas ellas ostentaban lazos con los colores nacionales.

Por momentos iba llenándose el andén de la estación, haciéndose imposible circular por entre aquella verdadera masa de gente.

Poco después de las cinco, oyéronse los acordes de la banda del regimiento de León, que llegaba a la estación.

El espectáculo desarrollado entonces es de los indescribibles.

Más de 80.000 voces gritando delirantes vivas España, todas las manos elevadas saludando a nuestros soldados, y estos llenos de emoción, andando con dificultad por entre aquella masa humana, saludando a todos y respondiendo a los vivas con verdadero júbilo y acento entusiasta.

Los acordes de la marcha de Cádiz a cuyos sonidos entraban los soldados, se ahogaban materialmente en medio del ensordecedor vocerío de entusiasmo con que era saludada la llegada de los soldados de León.

Cuba española y libre y reyes: causó exultante efecto en el público.—Blanco.

REUNION DE GENERALES DE LA ARMADA

Esta mañana fué a Palacio el señor ministro de Marina a dar cuenta a S. M. la reina de los asuntos de su departamento tan interesantes en la actualidad, y sin duda, de la entrevista del Sr. Bermejo con la augusta señora, salió la idea de convocar para esta tarde en el ministerio a todos los jefes de la armada que residen en Madrid desde capitán de navío de primera clase hasta el propio almirante.

Ella fué que a las tres de la tarde, momentos después de jurar el general Bermejo el cargo de senador, y sin darse tiempo para quitarse el uniforme, reunió en su despacho a los Sres. Chacón, Berángar, Valcárcel, Pasquín, Butler, Navarro, Mozo Auñón, Terry, Cámara, Warleta, Guzmán Martínez Espinosa, Lazaga, Gómez Imaz Cincunegu y Reinos.

Terminó la reunión a las siete de la noche, sin que sea fácil saber lo que acordaron y resolveron, pues refiriéndose sus deliberaciones a movimientos de nuestros buques de guerra, guardaron la debida reserva e hicieron muy bien, porque así lo requiere el patriotismo.

De todas suertes es de esperar que los acuerdos de los generales se traduzcan en seguida en órdenes telegráficas y en movimientos de las escuadras.

ÚLTIMA HORA

A la hora de cerrar esta edición corre con insistencia el rumor de haber sido apresado por nuestros marineros el trasatlántico Paris, de 10.000 toneladas, comprado recientemente por los Estados Unidos.

Dícese que zarpó de Southampton ayer por la tarde con cargamento de municiones y cañones Nordenfeldt, haciendo rumbo hacia Nueva York.

Un crucero español le salió al encuentro y le apresó.

Así se ha dicho, pero no hay noticia oficial que confirme el hecho.

Quizás no sea más que la exageración de una hipótesis.

De cualquier manera que sea, el rumor ha causado tanto efecto en la Bolsa, que ha paralizado la contratación.

También ha circulado el rumor de que los norteamericanos habían apresado el vapor correo Alfonso XIII, que con 1.000 pasajeros había salido pocos días ha de la Habana.

Tampoco se sabe nada oficialmente de este rumor.

Esto declamamos al cerrar la edición de provincias, y esto repetimos a última hora en la de Madrid, para que se sepan las distintas emociones que nos han hecho pasar los noticieros.

Pero ni el rumor favorable ni el adverso se han confirmado. El gobierno no tiene datos para confirmar ni para negar los rumores: éstos, a la hora presente, no tienen otro carácter que el de jugadas de Bolsa ó de especies echadas a volar con algún interés determinado.

Hay que vivir muy prevenidos contra sorpresas parecidas. Nuestro crédito así lo exige.

Según las últimas noticias, el Paris que se suponía capturado, ha llegado a Southampton con averías.

Hasta se desmiente a última hora el apresamiento del Buenaventura, que según telegrama de Bilbao que nos comunica Mencheta, ha continuado su rumbo sin novedad; así lo dicen las noticias que acaba de recibir la casa Olan y Larrinaga y compañía.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Pocas veces hemos presenciado un espectáculo tan patriótico y grandioso como el que se ha manifestado en la Bolsa de Madrid.

La contratación de los valores en general venía haciéndose en sentido de alza, y esta circunstancia daba aliento a todo el mundo, cuando por un representante de una casa de París se ha recibido un telegrama anunciando el apresamiento del trasatlántico norteamericano Olan y Larrinaga, uno de los mejores barcos recién adquiridos por aquella república, habiéndose llevado a cabo dicho apresamiento por buques españoles.

Cuando se leyó el telegrama por el agente de Bolsa D. Mariano Ordoñez, todo el público se descubrió, dando vivas a España, al ejército y a la marina, notándose en todos los rostros la alegría y la satisfacción que había producido la noticia.

Como nota típica, consignaremos el hecho de haber concurrido desde la calle de Toledo a la estación varias hijas del pueblo, lujosamente vestidas, con pañuelos de Manila.

Las manifestantes iban en dos coches descubiertos. En los carruajes llevaban muchos ramos de flores. Durante el trayecto fueron vitoreadas.

Puede calcularse que más de mil mujeres llevaban lazos y escarapelas, en los cuerpos de los vestidos, con los colores nacionales. La moda se ha establecido rápidamente, pues hace tres días que fué iniciada.

Mañana, a la misma hora en que hoy ha salido el batallón de León, saldrá de la estación del Mediodía el batallón de Canarias.

Telegrama de la Agencia Fabra

Paris 23. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 83-87. 8 por 100 francés, 101-82. Londres 23. Apertura: Exterior español, 83-12.

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 23 en Madrid ha sido nuboso y de alta temperatura.

D. Antonio Velasco, farmacéutico de Espinar, provincia de Segovia, nos escribe, emitiendo una idea que acaso pueda ser aprovechada.

Comprendiendo que las circunstancias actuales no son a propósito para la tranquilidad y el reposo que exige el estudio, calculando que cada estudiante origina a su familia un gasto medio de cien pesetas mensuales, es oportuno adelantar un mes los exámenes, para que pueda destinarse a la suscripción nacional lo que cada uno se ahorra en el gasto del expresado tiempo.

La casa Sáinz ha recibido un telegrama de Cuba, diciendo que un comerciante de la Habana pone a disposición del gobierno 200.000 duros para la guerra, rogando el donante que se oculte su nombre.

D. Manuel Palomeque ha ofrecido la mitad del importe en venta de la mejor escultura religiosa de su establecimiento de la calle del Arsenal.

En el Círculo de la Unión Mercantil y en el Industrial se celebrará esta noche junta general extraordinaria para tratar de la forma de adherirse a la suscripción nacional.

NOTICIAS DE FILIPINAS

TELEGRAMAS DE BARCELONA DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Barcelona 23, 11 40 m. Las noticias llegadas por la vía de Francia y referentes a Filipinas, alcanzan al 24 de marzo y son más optimistas.

Se ha terminado duramente la insurrección en la provincia de Zambales, evitando que se corriera a Pangasinan.

El cable quedó restablecido por tierra con Manila.

En la provincia de la Unión se concentran las tropas en la capital.

En una escaramuza en la provincia de la Laguna murió el cabecilla Ritual.

Barcelona 23, 11 45 m. Los tulisanes han cometido depredaciones en los arrabales de Manila.

En Santiago han sido fusilados dos cabecillas.

El Diario Oficial ha publicado el decreto rehabilitando a Pablo Rojas.

Ha habido en Manila una reunión de los generales españoles, en la cual se han adoptado grandes precauciones, apenas se ha sabido el conflicto hispanoamericano.

Se hacen allí grandes preparativos de guerra, inspeccionando las defensas de mar y tierra, ante el temor de una excursión de los buques yankees.

Barcelona 23, 12 t. Los preparativos en Manila alarmaron a la población. A la salida del correo quedó restablecida la tranquilidad.

Circula el rumor de que Inglaterra ha hecho comprar por la escuadra americana que se hallaba en Saigon todas sus existencias de carbón de aquellas regiones.

Fortificadas con rapidez los alrededores de Manila, artillándose todos los puntos estratégicos.—Figuerola.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 23.

A las tres menos cuarto se abra, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de la Guerra y de Estado.

Se aprueba el acta de ayer.

El Sr. Ortiz de Pinedo pide la palabra. El Presidente le pregunta que para qué.

El Sr. Ortiz de Pinedo: Para ocuparme de algunos telegramas de Cuba.

El Presidente dice que aunque no es reglamentario, puede usarse de la palabra.

El Sr. Ortiz de Pinedo ensalza las hermosas palabras pronunciadas por el general Blanco en la Habana con motivo de la grandiosa manifestación de entusiasmo que allí se ha realizado.

Ensalza la viril actitud del general Blanco y muestra su entusiasmo por la marina y el ejército, y el sentimiento que anima a todos nuestros generales y ejércitos de mar y tierra. Todos son españoles—dice—y todos sabrán vencer ó morir gloriosamente.

El señor Presidente ruega al Senado se sirva hacer constar en acta que tanto el ejército como el pueblo responderán siempre a todo lo que exija su deber de defender a la patria.

El Senado así lo acuerda por aclamación.

rio de la comisión del Mensaje, da lectura del proyecto de contestación a la corona.

Se acuerda dejar dicho Mensaje veinticuatro horas sobre la mesa y se levanta la sesión.

ECOS DEL DÍA

Ayer publicamos telegramas de Zaragoza que comunicaban la patriótica actitud en que se habían colocado los estudiantes de aquella Universidad.

Hoy recibimos nuevos despachos, que van a nuestros lectores en otro lugar, dando más detalles de los esfuerzos que allí se hacen para que cese la inmotivada alarma de los primeros momentos y se restablezca en su debida normalidad el crédito público.

Es gratísimo para nosotros unir nuestros aplausos entusiastas a los que tributan otros periódicos a la heroica ciudad de Zaragoza, que es siempre de las que van a la cabeza en todas las nobles explosiones del sentimiento nacional.

El Sr. Sagasta fué hoy a despachar con su majestad a la hora de costumbre, permaneciendo en presencia de la augusta dama más de una hora, comentando las consultas hechas por la Corona y el estado actual de las cosas.

Al salir de Palacio hizo algunas declaraciones el señor presidente del Consejo de Ministros.

El hecho, indigno de una nación que se considera fuerte, de apresarse la goleta Buenaventura, que llevaba a Santander cargamento de madera, hecho realizado sin declaración de guerra y antes de romperse las hostilidades, es considerado por el gobierno español como un acto de piratería.

Las consultas de la Corona, según manifestación del Sr. Sagasta, no causarán efecto alguno en la política interior, porque todos han reconocido la guerra como inevitable, y las opiniones se han pronunciado en el sentido de que continúe el actual gobierno.

No habrá ni la más pequeña crisis parcial—le preguntamos, y nos contestó en estos términos:

—Quién piensa en eso!

El Sr. Sagasta dijo que el gobierno no tiene noticia oficial ni particular de haberse roto el fuego en parte alguna hasta el momento presente.

Añadió que mañana domingo, por la tarde, se reunirá el Consejo de Ministros en la Presidencia, para tratar de los graves asuntos de actualidad.

Pensó el Sr. Sagasta reunirle esta tarde, y ha desistido, en atención a constituirse hoy el Senado y tener que asistir a dicha Cámara los ministros que son senadores.

Dícese que D. Carlos fijará su residencia en Londres, por no haberle dado permiso, mientras duren las presentes circunstancias, para vivir en Bélgica ni en Italia, los gobiernos respectivos.

La comisión de actas del Congreso reunida esta tarde desde primera hora, ha trabajado sin interrupción para ulimar los dictámenes sobre las actas que tenían pendiente y que eran 45.

Al reanudarse la sesión se dará cuenta de los dictámenes que hayan sido despachados hasta entonces, y se discutirán los que tengan voto particular que son ya varios.

Mañana habrá sesión, y como tal vez no bastará esto para que el lunes pudiera constituirse el Congreso, se asegura que el presidente de la comisión entrará una comunicación a la Mesa, diciendo que sin perjuicio sobre la calificación de las actas que no estén suficientemente discutidas en la comisión, podría constituirse el lunes la Cámara, dejando así mayor espacio al estudio de los dictámenes pendientes.

El martes se leerá en el Congreso el Mensaje y se nombrará la comisión respectiva. Interin se formula dictamen y queda sobre la mesa, el ministro de Hacienda leerá los presupuestos.

El senado ha nombrado esta tarde los individuos que han de formar en esta legislatura las comisiones del Mensaje y de gobierno interior.

Comisión del Mensaje.—Sres. Romero Girón, presidente, Hidalgo, Gómez de la Serna, Ballester (D. Julián), Valcárcel, marqués de Valderrazo y Suárez Gueanos.

Comisión de gobierno interior.—Señores Sánchez Román, Reig, duque de Béjar, duque de la Roca, Zabala, Rivera y marqués de Casas Pavón.

La recaudación de aduanas de Cuba ha sido de 2.8

SUSCRICIÓN NACIONAL

Table listing subscribers and amounts for the National Subscription. Includes names like S. M. la reina regente, S. A. R. la infanta D.ª María Isabel Francisca de Asís, etc.

Table listing subscribers and amounts for the National Subscription. Includes names like D. Vicente Lampré y Roma, D.ª Blanca de los Ríos de Lampré, etc.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH.—Ante buen número de compositores, autores dramáticos y artistas de la compañía ha dado una audición de su ópera María del Carmen el distinguido maestro D. Enrique Granados. Produjo la audición en cuantos tuvieron la fortuna de asistir á ella, extraordinario efecto.

EL CARDO.—Nuestro colega, que tanto se ha distinguido por sus caricaturas y su texto, publicó ayer un número correspondiente, y en el reproduce la estampa que, dedicada á su director, han lanzado algunos periódicos de los Estados Unidos y al lado la que El Cardo dedica al senador Mason.

Asociación Gral. de Ganaderos.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 5.º del reglamento de 13 de agosto de 1892, se convoca á junta general ordinaria para el día 25 de abril, á las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, calle de las Herrerías, 30.

En virtud de la ruptura de relaciones con los Estados Unidos, el director general de Correos ha acordado suprimir el servicio que iba á Cuba por vía extranjera.

El último número del semanario ilustrado Nuevo Mundo ha obtenido un éxito extraordinario, agotándose toda la edición.

Está dedicado á nuestra marina de guerra, con las fotografías de todos los barcos, y no podemos resistir al deseo de reproducir cuatro versos de Antonio Gilo, que avalloran la parte literaria del número, y que en las presentes circunstancias constituyen un poema de verdad y de patriotismo:

De un pobre esqueleto al frente del coloso, de una tabla á merced de la galerna, sirje un acorazado victorioso, es mi marino español quien los gobierna.

Espectáculos para el día 24

ESPAÑOL.—5.—El hombre negro.—Mensajero de paz.—Mensajero de paz.—8 1/2.—Lo positivo.—Mensajero de paz.—Los dos sordos.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 23. Table with columns for FONDOS PUBLICOS, DEL 22, and DEL 23.

Table listing various financial instruments and their prices, including 4 0/0 perpetuo anterior, 4 0/0 amortizable, etc.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 24 DE ABRIL

BOLETIN religioso del día 24.

Santos del día 24 de abril.—Domingo 24 de abril.—Domingo 24 de abril.—Domingo 24 de abril.—Domingo 24 de abril.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibulbosa, antiscrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE.—Premiada siempre la primera.

Enterramientos.

Durante el día 22 se ha dado sepultura á 40 cadáveres, en los cementerios siguientes:

Vacantes

Dos cargos independientes que se proveerán en caballerías que convengan con D. Francisco Méndez, agente, Bilbao.

Relojes

Al precio del por mayor, Compras económicas garantizadas, hasta 30 céntimos.

SALON DE VENTA

Todos los días.—ALCALÁ, 4. Se desea GIADA FILIPINA que quiera regresar á Manila.—Información Reina, 29 y 31, 2.º.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS del DR. KUNTZ es un preparado inimitable para la cura de todas las dolencias del estómago e intestinos, por antiguo que sean.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 24 de abril.—Parada: Saboya.—Jefe de parada: Señor comandante de Cuencas, don Francisco Alvarez.

Caballos Abanicos

Se venden dos de lujo, extranjeros, raza calle de Alcalá, 104, 4. No se admiten corretores.

Coches y guarniciones

Verdadera liquidación de todas clases. REDONILLA, 6.

SURASTA PÚBLICA Y VOLUNTARIA

Por fallecimiento del difunto Sr. Valentín de la Cruz, en pública subasta, dos fincas en esta capital, calle de la Ballesta, núm. 4, y Zurita, 23.

PRUEBESE EL VINO AVANSAYS

Que expende a 7 pesetas arroba.—MONTERA, 12.—SERRANO, 32.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, la COMPAÑIA COLONIAL ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20 y Montera, 8, un TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).

EL SEÑOR D. EMILIO ARGENTÍ Y HERRERO

ha fallecido el día 23 de abril de 1898 a los treinta años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

PIANOS. Cambio de nuevos por mensajados. PLAZOS SIN ENTRADA. DESDE SO PESETAS. 6, Fencarral, 6.

CAFÉ 50. Con ó sin entresuelo, se traspasa ó arrienda, por asentarse su dueño. Razon, Santa Engracia, n.º 44, principal izquierda.

CORONAS FÚNEBRES. PLAZA DE JESUALDA PRIETO. 16.—PIZA DEL PROGRESO.—16.

INTERESANTISIMO. Convénien á todos sin distinción, especialmente á los señores médicos y á los que sufren ó han sufrido herias (nebraduras), operaciones quirúrgicas en el abdomen, que tengan el vientro abultado ó relajado, recibir el Album con fotografías que la casa Ramón Ortega y envía gratis.—Carmen, 38, 1.º, Barcelona.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES. Células pilosas para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA. DEBILIDAD espermatozoaria y esterilidad.

EL SEÑOR D. EMILIO ARGENTÍ Y HERRERO ha fallecido el día 23 de abril de 1898 a los treinta años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

PLATERIA CHRISTOFFLE. EXHIBICIÓN UNIVERSAL DE 1889. DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Línea de Filipinas. con escalas en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinaciones para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los señores designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.